

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Verbal
Demandante	Banco de Bogotá S.A.
Demandado	Juan David Londoño Restrepo
Radicado	05001 31 03 020 2021 00029 00
Asunto	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, el despacho comisorio librado en este trámite, sin diligenciar ante la solicitud elevada por la parte interesada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f9d4b1e37f231fa19ba2c326a651315a914a5bc4e203d48e1b6e054cf030c139

Documento generado en 20/02/2024 03:36:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica